

sesiones ordinarias

2018

orden del día nº 965

Impreso el día 29 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Feria del Libro de Santiago del Estero, bajo el lema “Amo mi libro”, que se realiza anualmente en la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Neder y Pastoriza.** (6.883-D.-2018.)

Héctor A. Stefani. – Orieta C. Vera González.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Neder y Pastoriza por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Feria del Libro de Santiago del Estero, a realizarse del 8 al 11 de noviembre de 2018, en la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Neder y Pastoriza por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Feria del Libro de Santiago del Estero, a realizarse del 8 al 11 de noviembre de 2018, en la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero. Las diputadas y diputados, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa han tenido en cuenta que dicho evento constituye uno de los espacios culturales de mayor relevancia que se desarrolla en la provincia, con el acompañamiento del gobierno de la provincia. La Feria del Libro, permitió que la comunidad santiagueña se acerque a la literatura, como una forma más de fomentar la práctica de la lectura y el acceso a diferentes actividades. Por lo expuesto, las diputadas y diputados integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Feria del Libro de Santiago del Estero, bajo el lema “Amo mi libro”, a realizarse anualmente en el Centro de Convenciones Fórum de la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Fernando A. Iglesias. – Josefina Mendoza. – María C. Piccolomini. – María F. Raverta. – Gisela Scaglia. –

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la 9º Feria del Libro de Santiago del Estero, bajo el lema “Amo mi libro”, a realizarse entre los días 8 y 11 de noviembre del 2018 en el Centro de Convenciones Fórum, de la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero.

Estela M. Neder. – Mirta A. Pastoriza.

* Art. 108 del Reglamento.